

Guayaquil, 04 de Abril del 2016.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ARTHROSCORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución N 167 94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994, publicada en el R.O. No. 391 de Marzo 3 de 1994, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información Financiera del Ejercicio Económico del 2015 he encontrado que la compañía ha tenido buenos resultados y cumple sus metas satisfactoriamente. Tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para Pymes y llevados como lo dispone los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



**Ing. Evelyn Espinoza Valle  
Representante Legal**